Navideño San Pedrito 2020 f 257581

Gobierno de TLAQUEPAQUE

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

PERMISO PROVISIONAL

EXCEPTO DÍA DE TIANGUIS Y DÍA DE FIESTA

Nº 10182

REFRENDO

ZONA CENTRO ☐ ESPACIO ABIERTO ☐ 1ER. CUADRO ☐ PERMISO ÚNICO ☐ FESTIVIDAD Navideño

NOMBRE Guadalajara Flores Armando

UBICACIÓN Poza Rica

GIRO Ropa

ESPACIO OCUPADO 05.00 mts EL ANCHO DEL PUESTO SEMI FIJO ES DE 1.60 m²

CUOTA $160.00 DÍAS AMPARADOS 05 IMPORTE $ $800.-

FECHA DE EXPEDICIÓN 18-Dic-2020 FECHA DE VENCIMIENTO 24-Dic-2020

VIGENCIA A PARTIR DE 20-Dic-2020

ARTICULO 43

FRACCIÓN H

INCISO A

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

DIRECTOR DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

- Estoy consciente que si en mi permiso ampara de 1.00 a 2.00 mts dejare .50 mts y si tiene de 4.00 a 6.00 mts dejare 1.00 mts por el motivo de cumplir la sana distancia ante la contingencia sanitaria COVID-19.
- Tengo conocimiento, de que no puedo cambiar de giro.

Si no acato las indicaciones anteriores, estoy consciente de que puedo perder mi permiso. Así como hacerme acreedor a sanciones o la clausura de mi puesto

Fundamento: Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, en los siguientes artículos:

Artículo 244.- 1.- Los comerciantes están obligados acatar las indicaciones de este reglamento.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL COMERCIANTE:
GUADALAJARA FLORES ARMANDO

Armando Guadalajara

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS